Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.º — Mahon, martes, 3 de Setiembre de 1889. — N.º 2.451

Correo de hoy

LAS PRUEBAS DEL «PERAL»

Con el deseo de que nuestros lectores conozcan todos los detalles de las importantes pruebas verificadas por el submarino, no dudamos en transcribir de «El Imparcial» las noticias que van á continuacion:

∴

A las once abandona el submarino las amarras que lo sujetaban á tierra, y libre en el cantil de caño, pónese en movimiento, enfilando su rumbo hácia la bahía de Cádiz.

En breves momentos salva el estrecho paso que dejan las bateas que sirven de comunicacion al arsenal.

Levamos en el «Reina Cristina», damos avante siguiendo las aguas del «Peral», que sigue tambien una lancha de vapor del Arsenal.

Peral va sobre la cubierta del submarino donde le acompañan dos de sus oficiales.

Contesta á los saludos de la multitud de curiosos que pueblan las orillas y los buques en carena y construccion.

Las tripulaciones, la maestranza de los talleres y gentes del pueblo situadas en la Avanzadilla, saludan el paso del «Peral» con vítores y aplausos.

Es seguro que antes que lleguemos á Puntales se sabrá en Cádiz la salida del submarino, comprobándose la inutilidad de las órdenes del ministro de Marina para que las pruebas sean secretas.

Por un lado la hidrografía del Rio «Santi Petri» y las bahías de Cádiz, y por otro el gran interés que el invento de Peral inspira, imposibilitan los esfuerzos del ministro el cual, celoso de la prensa madrileña, tiende á ser el primero en conocer los detalles de las experiencias de Peral.

Las pruebas secretas perjudican á Peral, porque de este modo se dan armas á sus enemigos para fantasear á su gusto sobre las experiencias que no han podido presenciar, y molesta, motivando crecidos gastos á la prensa de Madrid.

El submarino deja á estribor la punta del Palmar y el Cabo de San Fernando é isla Verde, á babor la Avanzadilla y Salina de la Clica, dirigiéndose resueltamente hácia el paso de Puntales.

El submarino á las once avistó Cádiz.

Costóle muy poco trabajo el sortear los buques que estaban anclados en el cabo Puntales.

Al pasar el submarino frente á la fragata de guerra «Gerona» la tripulacion vitoreó con frenesí á Peral.

En la maestranza y los diques y talleres de la Compañía trasatlántica hay un gentío inmenso que al ver al submarino prorrumpió en calurosas aclamaciones.

El andar del «Peral» es poco más de seis millas por hora.

El esquife del Club de Regatas «Caletero», que ganó en las de ayer el primer premio, atraca en este momento al costado del «Reina Cristina». El «Caletero» viene tripulado por los Sres. Blázquez, Sala, Aramburo y otros varios jóvenes, hijos de distinguidas familias de Cádiz.

Intenta acompañar á Peral, y estos señores aceptan mi invitacion para pasar á bordo.

El «Ketty», remolcador de las obras del puerto, tripulado por el secretario del gobierno, Ariño, diputado provincial y otros señores; señora de Gracia del Salto, Jerez y sobrina de la duquesa de Almodóvar pasa por nuestro lado.

Al pasar el «Peral» junto al vapor «City of Málaga» se oyen grandes *hurras*.

Una lancha de vapor de uno de los buques de la escuadra italiana pasa por nuestra banda forzando máquina y en seguimiento del submarino.

Los vapores de la Trasatlántica izan bandera, y las tripulaciones saludan frenéticamente á Peral.

La lancha italiana se empareja con el submarino y saluda al inventor.

La tripulacion del vapor-correo de Canarias, «América» salúdale tambien.

La balandra «Amparo», de los señores Millán y el vapor «Gracia», de la compañía «La flecha», alcanzan al submarino.

El remolcador de la Compañía Trasatlántica número 2 hace lo mismo. A su bordo va el representante de la Compañía, señor Villaverde.

Los salineros y marineros de una barca italiana que cargaba sal en la bahía, aclaman frenéticamente al ver el submarino caminar contra viento y marea.

Los tres buques de la escuadra italiana «Carracciolo», «Víctor Pizani» y «Víctor Emmanue'e», saludan al paso al ilustre Peral.

Multitud de botes particulares siguen al submarino en su marcha.

Nosotros nos mantenemos en sus mismas aguas.

El submarino verifica infinidad de evoluciones rápidas. Va en demanda de la lancha de vapor del arsenal y de la canoa de la fragata «Gerona», tripulada por un segundo comandante.

La tripulacion de la canoa enarbola los remos, y puesta de pié, da vivas á España y á Peral.

El submarino se dirige á la bahía para hacer pruebas de puntería con torpedos.

En este momento multitud de botes saludan frenéticamente y rodean al submarino imposibilitándole maniobrar.

En la confusion de los botes, un hombre salta al submarino, el cual retrocede. El hombre en cuestion vitorea á Peral y se lanza desde el submarino al agua, consiguiendo ganar un bote.

La lancha de la capitana del puerto con el ilustrado y distinguido comandante de marina Sr. Alonso, convoya al «Peral».

Pronto se verificarán las experiencias de torpedos.

Es indescriptible el espectáculo que presenta la bahía de Cádiz.

El submarino, con sus escotillas abiertas y llevando sobre la cubierta al señor Peral, navega con una facilidad admirable.

Detrás de él van los vapores y lanchas de que ya he hablado.

Botes y lanchas de vela voltigean alrededor, van y vienen y procuran colocarse en la mejor posicion para ver bien las evoluciones del submarino.

El elegantísimo esquife del Club de Regatas de Cádiz, tripulado por sus distinguidos remeros que visten kepis y elásticas rayadas, avanza con una celeridad extraordinaria.

En las murallas de Cádiz una inmensa muchedumbre asiste á las pruebas.

Reina un entusiasmo extraordinario.

Al pasar el submarino por segunda vez frente á la escuadra italiana, las tripulaciones subidas á las jarcias, dan tres vivas á España.

Estos vivas fueron iniciados por la capitana de la escuadra italiana.

El submarino, convoyado por el vapor «Reina Cristina», cruza, navegando por la superficie, la segunda bahía. Se dirige por el cantil hacia la salida del puerto. Su velocidad en este momento no alcanza á seis millas. Sortea los diferentes buques mercantes anclados en Puntales. Al pasar por frente al dique de Matagorda, donde está instalada la factoría trasatlántica, es saludado por las tripulaciones de los vapores correos anclados en dichas aguas. A babor deja el Castillo de Puntales, la factoría naval de Haynes hermanos y Puerta de Tierra.

En el muelle de la capitanía del puerto y murallas de la Puerta de Mar se aglomera gran multitud de curiosos. El «Peral» es saludado por las tripulaciones fondeadas en la primera bahía.

El submarino rebasa la punta de la batería de San Felipe y hace rumbo á la salida de bahía. El «Reina Cristina» le sigue de cerca.

El «Peral» aumenta su marcha. Corta las aguas asemejándose á un gran ballenato que juguetea en las ondas.

Submarino navega en demanda de mar libre frente á las Puertas de Cádiz por el cantil de la entrada á la bahía. Las murallas de los paseos Apodaca y Peregil están llenas de curiosos que vitorean á Peral. Gran entusiasmo.

Submarino frente á los escollos llamados Los Cochinos continúa en el mismo estado que en el telegrama anterior.

Submarino frente á la Caleta y Castillo de San Sebastian de Cádiz, se dirige con rumbo al Sud.

El submarino cambia de rumbo á cada momento. Supónese haciendo evoluciones. Ultimamente ha sostenido el rumbo al Oeste algunos minutos, y al cabo se dirige al Sud. Es indudable que las pruebas del submarino referentes á sus maniobras y obediencia al timon son concluyentes.

A continuacion apunto todas las observaciones hechas por mí y por algunas de las personas peritas que me acompañan respecto á las evoluciones del submarino.

1,15 tarde —El submarino se halla en mar libre, parado, flotando en la superficie de las aguas; aseméjase á inmenso cetáceo dormido mecido por las ondas, recobrando fuerzas para nuevas excursiones.

Nos conservamos en sus aguas, para la máquina y listos para seguirlo adonde enfile su rumbo.

1,20.—Peral y los demás tripulantes del submarino, que acaban de almorzar en la lancha de vapor de la «Gerona», vienen á bordo de nuestro barco el «Reina Cristina», donde son vitoreados. Les acompañan el segundo comandante y los oficiales de la fragata.

Peral y sus oficiales regresan al submarino.

1,40.—En este momento el submarino evoluciona nuevamente, preparándose á lanzar el torpedo sobre el blanco, colocado á una distancia de quinientos metros. Esta experiencia tiene verdadera importancia, porque se trata de comprobar el funcionamiento del cañon lanzatorpedos ideado por Peral. Aun estando el barco á flote, la puerta del cañon se halla sumergida, de modo que las maniobras para la carga y lanzamiento del torpedo serán lo mismo que si se efectuaran hallándose el barco en el seno de las aguas.

Gran expectacion.—Nuestro barco se halla muy cerca del submarino.

1,50.—En este momento lanza el submarino el torpedo que, con arreglo á las disposiciones del ministro, va sin carga. El torpedo surca velozmente las aguas, y cuando se ha detenido y queda flotando, la lancha de vapor del arsenal le recoje y le conduce al arsenal.

Los espectadores aplauden y vitorean á Peral.

El submarino fondea.

2,50 —El submarino, una vez concluidas las pruebas que hoy debía verificar, regresa al arsenal de la Carraca. Marcha con gran velocidad. Evoluciona admirablemente, obedeciendo á sus timones y acreditando sus maravillosas condiciones marineras.

3,10.—El «Peral» entra en la segunda bahía en demanda de los diques.

El submarino entra en la primera bahía de regreso de las pruebas. Modera su andar, sorteando los buques anclados frente á Cádiz.

El submarino se dirige al arsenal de la Carraca. Cruza ahora la segunda bahía. Suponemos que por hoy han concluido las pruebas.

El submarino vuelve á la Carraca á las cuatro de la tarde. Pasa por la Bomba á toda velocidad. Deja atras al vapor que le acompaña. Queda amarrado á la muralla del dique. Los tripulantes desembarcan. Reina gran entusiasmo.

⁂

Las pruebas realizadas hoy por Peral en la bahía y la mar—prosigue «El Imparcial»—han durado más de cuatro horas, y las ha llevado á cabo en condiciones tales que se impone en absoluto el valor real de su obra con la mar bastante picada, luchando con multitud de botes de vela y vapores, entre los que se ha visto obligado á realizar, para evitar una colision, guiñadas y viradas asombrosas por lo limpias y rápidas.

Ha logrado un andar medio superior á seis millas.

Ha disparado con toda velocidad el torpedo, dando tiros hermosos, celebrados por los peritos.

El submarino no llevaba aun á su bordo más que doscientos cincuenta acumuladores divididos en dos baterias cuyo régimen de descarga fué de 240 *volts* y 30 *amperes* cada una, lo que acusa segun ya en telegramas anteriores detallé, un desarrollo de fuerzas de solo 15 caballos en total, cuando la fuerza que desarrollará, dentro de breves dias, ya embarcado el total de acumuladores será de setenta, con dos metros treinta de calado y desplazado ochenta y dos toneladas, que eran las condiciones de la prueba de hoy.

No hay ningun barco que obtenga la velocidad expresada con tan poca fuerza de máquina.

Hoy Peral ha hecho efectivo, acusando terminada la prueba, los aparatos registradores, que conservaban aun las dos terceras partes de la energía que se les había almacenado.

Ante resultado tan sorprendente caen al suelo los cálculos que alguien, aplicando erradamente viejas fórmulas, hizo del andar del «Peral», comparándolo sin duda con la obtenida en el «Gignote» la única vez que pudieron ser cargados sus acumuladores.

Cumpliendo como hasta ahora cuanto ha ofrecido y cumpliéndolo en forma tan feliz es como Peral contestará esa y otras aseveraciones contenidas en algun trabajo que se ha querido utilizar para desvirtuar sus creencias sobre navegacion eléctrica que hoy, para gloria de su patria, ve confirmadas por los hechos.

Con los datos obtenidos hoy, y con las

experiencias que particularmente ha hecho Peral en estos últimos dias, puédese asegurar que su torpedero recorrerá prácticamente con solo sus treinta toneladas de peso de acumuladores, una distancia de trescientas millas y esto sin desatender el servicio de bombas, alumbrado é inmersion.

Como terminacion de cuanto he telegrafiado durante las pruebas y por impresiones del momento voy á trasmitir las recogidas despues de terminadas aquellas.

El triunfo por Peral obtenido es de tal magnitud, que todos aquí, hasta los que se encerraban en reserva prudente lo pro claman hoy.

No se trata ya de la natural expansion de sus conciudadanos orgullosos de sus triunfos; es la marina de un pueblo si bien hermano extranjero, que hoy, con arranque expontáneo, ha enviado sus gentes á las jarcias, para desde allí, con tres hurras imparciales y entusiastas, celebrar la conquista de la constancia y el celo.

Conmovidos y con el corazon lleno de gratitud hemos visto millares de españoles aclamar los colores nacionales arbolados en el mas perfecto y casi único buque eléctrico que surca hoy los mares, y que es además de una maravilla de ciencia, una asi como arca de las aspiraciones de un pueblo grande.

* * *

El dia siguiente de las pruebas el señor Peral fué á saludar en nombre del capitan general al almirante de la escuadra italiana y á darle las gracias por los excepcionales honores que hizo la tripulacion del barco insignia al submarino «Peral».

Salió Peral de la Carraca á las tres de la tarde, y embarcado en uno de los remolcadores del arsenal, se dirigió á la fragata «Vitorio Emanuele,» buque insignia.

El fuerte viento de Levante que habia reinado todo el dia hacia la bahía imposible.

Peral tripulando un pequeño bote del remolcador con dos remos y tres hombres, acompañado del Sr. Iribarren, intentó atracar á la fragata.

La mucha mar que arbolaba el fuerte viento embarcaba á bordo grande cantidad de agua, exponiendo al bote á zozobrar. Después de grandes esfuerzos púdose conseguir la escala.

El contralmirante, que presenció desde la toldilla los esfuerzos del botecillo y que lo esperaba en el portalon, le manifestó su asombro por que hubiese conseguido con tanta mar llegar al buque, añadiendo que por dos veces habia creido verlo naufragar.

Peral fué recibido en la escuadra italiana con sincera simpatía y marcadas pruebas de consideracion.

A su regreso fué despedido en la meseta de la escala por el citado contralmirante y el comandante de la fragata embarcando en el remolcador, donde fué conducido por un bote salvavidas tripulado por 14 remeros y un contramaestre que puso á sus órdenes el almirante italiano.

Me consta—dice el corresponsal de «El Imparcial»—que una lancha de vapor pretendió antes que el bote que conducia á Peral atracar á la escuadra, sin poderlo conseguir.

De las manifestaciones de aprecio que ha sido hoy objeto Peral dedúcese el alto concepto que las experiencias realizadas han merecido á los marinos extranjeros.

Para Peral ha sido una suerte la llegada de la escuadra italiana á las aguas de Cádiz habiendo alcanzado de sus tripulantes una ovacion tan inesperada como merecida.

COMO ESTÁ EL EJERCITO

De un diario militar tomamos lo siguiente:

«CUESTION GOYENECHE

Y síguese hablando de ella.

Ya hemos dicho que no ha debido dimitir.

La cuestion, dentro del terreno militar, no puede estar más clara.

Un capitan general de distrito ha dictado una órden.

Considerando que esa órden les *agravia*, los comprendidos en ella elevan la representacion de que habla el artículo primero de las órdenes generales para oficiales.

Si esa representacion se hace en forma y por conducto de ordenanza, debe dársele curso, sin atender á si es fundada ó no.

Los superiores del capitan general de distrito previo informe de éste, la han de resolver.

La resolucion puede ser favorable al general ó á sus subordinados.

O decidir la parte de razon que tiene cada cual.

En la forma de resolver, ya que no en el fondo, debe atenderse, como preceptúan las ordenanzas, *á dejar bien puesta la subordinacion.*

* * *

Si se resuelve favorablemente al general, la cuestion termina.

Si la solucion es en contra ó intermedia, pueden presentarse dos casos:

Primero. Que el general reconozca el mayor acierto del superior, acate lo que se resuelva y sufra el correctivo resignado. Esto será mortificante, pero no deja de ser militar.

Eso hacen la mayor parte de los jefes y oficiales en la generalidad de los casos.

Pues saben que el no hacerlo puede costarles la carrera.

Y segundo. Que el general, en esa resolucion desfavorable, ó en otra intermedia, considere que hay *agravio* para él.

Y entonces debe apurar todos los medios de reclamacion que las ordenanzas y demás leyes del reino autoricen.

* * *

Y si así no se le hace justicia, entonces, dentro del puro terreno militar, no le queda otro recurso que el de los atropellados injustamente.

Envainar su espada y dejar una profesion donde á su juicio no se cumplen los preceptos de las ordenanzas. Y despues... lo que Dios quiera.

Ante la injusticia, un acto de protesta; el único lícito á todo militar cuando se apuran los medios de reclamacion ante los poderes públicos.

He aquí nuestra opinion y creemos que la de todos los verdaderos militares.

* * *

Pero por lo visto no la sigue el Sr. Goyeneche, quien resignó ayer el mando y presentó la dimision.

Despues de un vivo altercado con el general Chinchilla.

¡Buen camino lleva este último!

* * *

LOS GENERALES CONTRA EL MINISTRO

Es en verdad imponente la marejada que hay entre los generales contra el ministro de la Guerra.

Varios son los motivos de enojo que tienen para con él.

El primero, la forma cautelosa en que sin oirles reorganizó el ministerio de la Guerra.

Segundo, la ofensa moral que les causa al dejar el sueldo entero á los que cesan en sus cargos, asunto del cual nos ocupamos ayer.

Tercero, la resolucion del conflicto Goyeneche, en el que se arrojan los entorchados de un teniente general á los piés de un grupo de tenientes no generales.

Cuarto, la última promocion de generales, en la que al mérito y á la antigüedad reunidos se ha antepuesto el favor, sin méritos, del modo más escandaloso y procaz.

Y quinto, la marcha general del ministro, que parece atento sólo á disminuir fuerzas por complacer al de Hacienda, y que en donde quiera que pone mano produce un desastre.

Y otros muchos mas que no es necesario repetir.

¡Nos parece que bastan!

Telegramas

Londres 30.

Las maniobras navales que se estaban celebrando han terminado sin incidente alguno notable.

—

Londres 30.

La huelga de los obreros y cargadores del puerto continúa, sin que estos hasta el presente hayan abandonado su actitud pacífica. Sin embargo, el peligro es inminente.

Varios barcos han podido hacer sus cargamentos y salir del puerto gracias á los obreros extranjeros que han sido admitidos; pero esta medida ha venido á excitar más los ánimos.

Los citados obreros no pueden un momento abandonar el interior de los doks, pues los huelguistas oblíganles á seguirles en su actitud.

Las cosas han llegado á tal extremo, que muchos establecimientos importantes de diversos puntos de Inglaterra se han visto obligados á suspender sus trabajos á consecuencia de la falta de provisionamiento.

—

Lóndres 30.

El rey Humberto ha salido con direccion á Monza.

—

Marsella 30.

La exportacion de trigos continúa en grande escala.

Ayer pasaron por el estrecho de los Dardanelos 32 buques con cargamento de dicho grano, de los cuales siete vienen consignados á este puerto.

—

Londres 30.

Los periódicos ingleses siguen dirigiendo graves cargos á los directores de las compañías de los doks, haciéndoles responsables de la situacion por que está atravesando el comercio de Londres por no acceder á las justas peticiones de los obreros declarados en huelga.

—

Lille 30.

Continúa la huelga de obreros tejedores.

Cerca de 200 huelguistas recorren las calles en actitud pacífica, pero están resueltos á no reanudar el trabajo si no se les aumenta un céntimo en cada metro de tela fabricada que se les había ofrecido.

—

Madrid 31 10 n.

Extranjero.—Dícese que se ha prohibido al arzobispo de Turin que presida el bautizo de una hija de los duques de Aosta.

Esta medida, á confirmarse, pondría de manifiesto la tirantez de relaciones que existe entre el Vaticano y el Quirinal.

Se ha publicado en Francia el manifiesto del conde de París con motivo de las próximas elecciones.

Hace un llamamiento á los monárquicos é imperialistas. Aconseja que no se moleste á ninguno que combata al gobierno de la república. Pide el apoyo de los clericales y pone su suerte en mano de la Providencia.

El manifiesto ha causado poquísimo efecto.

La huelga de los cargadores del puerto de Londres toca á su fin.

El czar llegará el martes á Postdam.

—

Madrid 31, 10-30 n.

El alcalde de Madrid ha tomado disposiciones para impedir y castigar la adulteracion de las comidas y bebidas.

El vecindario aplaude estas medidas del Sr. Mellado.

«El Correo» publica una carta en la que se propone la creacion de un impuesto sobre cada toro que se lidie.

La reina ha firmado en San Sebastian tres decretos del ministerio de Marina y varios nombramientos militares.

—

Madrid 31, 11 n.

Ultimadas las listas electorales resultan en Madrid veintinueve mil electores para una poblacion de 519.000 habitantes.

Háblase de dos asesinatos cometidos en Tánger por un moro que predicaba el exterminio de los cristianos, y se asegura que los moros están muy envalentonados, temiendose un conflicto.

El periódico «La derecha», que se publica en Zaragoza, dice que se ha visto una partida en la carretera de Navarra.

Oficialmente se ha desmentido el hecho.

—

Madrid 31, 11-15 n.

«La Epoca» examina las economías introducidas en Guerra y deduce que son falsas.

Estas economías se circunscriben á los cuerpos permanentes, al material de Guerra, á la cría caballar y á la Guardia civil; pero de la cantidad ahorrada deben rebajarse doscientas ochenta y ocho mil pesetas como pérdida en la venta de ganado, y quinientas sesenta mil corresponden al aumento de haber de los coroneles que pasan á generales de brigada, y al aumento de los gastos que producirá la ley de recompensas y ascensos.

Además las reformas de Guerra recargan en tres millones el presupuesto de las clases pasivas.

—

Madrid 31, 11-30 n.

Háblase de nombrar al Sr. Canalejas embajador de España en Roma para facilitar la solucion de la crisis, que es inevitable; pero Sagasta retardará su planteamiento hasta que logre entenderse con Montero Rios y Gamazo.

En cuanto al Sr. Canalejas, es notorio que tomará lo que le den.

Se han vendido cuarenta mil décimos de á peseta del último sorteo falsificados.

Esta escandalosa falsificacion ha obligado al ministro de Hacienda á suspender su viaje á Fuenterrabia.

Ha conferenciado el general Jovellar con el ministro de la Gobernacion.

—

Madrid 31, 11-40 n.

Continúan las críticas del decreto sobre enseñanza libre.

«El Resumen» dice que se puso el grito en el cielo cuando el gobierno intentó plantear las reformas militares por decreto y que ahora nadie se alarma de que se legisle por decretos en materia tan delicada como la enseñanza.

Demuestra que los alumnos libres salen perjudicados con la expresion de la convocatoria de Enero.

—

Madrid 31.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 4'05 de peseta por 100, beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 4'00 de peseta por 100, beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'29 pesetas.

Londres, á 8 dias vista, libra esterlina, 26'25 pesetas.

—

Madrid 31, 11-50 n.

«La Corrrespondencia de España publica un suelto de carácter secreto invitando al Sr. Rniz Zorrilla á que vuelva á España cuando se vote el sufragio.

El Sr. Sagasta estará en Madrid desde el 12 al 15 de Setiembre, pasando el resto del mes en San Sebastian.

A últimos de Setiembre irá el Sr. Martos á Paris.

El Sr. Sagasta ha vuelto á conferenciar con el general Polavieja para rogarle que acepte el mando de Andalucía.

Dícese que ha logrado convencerle.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe del Sr. Ingeniero de Obras Públicas una instancia de D. Mateo Mir Pons y D.ª Juana Vidal Vidal, en la que solicitan autorizacion para cerrar una porcion de terreno lindante con la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Se acordó reelegir vocales de la Junta de cementerios á don Francisco de A. Pons Alzina y D. Benito Mercadal Seguí.

Se autorizó la construccion de aceras en dos casas de la calle de Isabel II.

Se autorizó la construccion de una casa en un solar de la calle de Lannion en el anejo pueblo de S. Luis.

Se acordó espedir una certificacion reclamada por D. Juan Seguí.

El Ayuntamiento quedó enterado de que D. Pedro Pons Seguí se halla conforme en rescindir la contrata para la construccion de una pared en terreno del Hospital.

El Ayuntamiento quedó enterado de que los albaceas de D.ª Juana A. Cardona han adquirido una porcion de terreno para agregar al Hospital Municipal.

Se acordó informar una instancia de D. Florentino Moran, remitida á este efecto por la Administracion de Contribuciones.

Se aprobó el pliego de condiciones para la construccion de nichos en el Cementerio Católico.

Tambien se aprobó el pliego de condiciones para la construccion de varias dependencias en el Hospital Municipal.

Se concedió en arriendo una carnicería á D. Miguel Olives Verger.

Se acordó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se acordó nombrar encargado de la policía de perros á Juan Camps Pons.

Se acordó proveer diez plazas gratuitas para alumnos pobres en el Instituto de 2.ª Enseñanza.

Y se levantó la sesion.

En la madrugada de hoy se ha declarado un incendio en el cuarto dormitorio de los hijos de nuestro distinguido amigo el brigadier D. Cipriano Carmona. Dicho cuarto está ocupado por dos camas habiendo empezado el fuego por una de ellas y comunicándose luego á la otra, á una mesa y á una puerta. Afortunadamente los niños que en las mismas dormian han despertado antes de que el fuego fuera muy intenso y han dado la voz de alarma acudiendo los serenos, y varios vecinos que en pocos momentos han impedido que tomara mayores proporciones. El incendio ha sido casual, debido regularmente á alguna colilla de cigarro arrojada involuntariamente sobre la cama.

Al propio tiempo que sentimos el natural susto que debe haber sentido la respetable familia de nuestro querido amigo el Sr. Carmona, celebramos que el accidente, que hubiera podido tener consecuencias funestas, haya quedado reducido á su más mínima expresion.

—

En virtud de Real Orden ha sido denegada la devolucion de las 2.000 pesetas que ingresó en las arcas del Tesoro para redimirse del servicio militar, el mozo del reemplazo de 1881 declarado escedente de cupo Bernardo Pons Cardona.

—

Se ha concedido autorizacion para trasladarse á Buenos-Aires, al soldado del regimiento infantería reserva de Inca número 68, Pedro Riera Pons.

*
* *

Tambien se ha autorizado al sargento segundo del 2.º depósito de reclutamiento y reserva de Artillería, Sebastian Femenías Corantí, para que pueda navegar por la Península, Ultramar y el Extranjero.

—

Se ha concedido á D. Juan Hernandez patente de invencion, por veinte años, para fabricar jabones con la langosta de los campos. Realmente, si el invento da resultado, será de la mayor importancia para la poblacion agrícola. Véase de que modo una plaga puede convertirse en una mina. Bien se dice que no hay mal que por bien no venga.

—

Ha presentado la renuncia de su cargo la pasante de la primera escuela pública de niñas de esta ciudad.

—

Por la comision correspondiente se han señalado hoy la línea y rasantes de las aceras que han de construirse en los edificios que ocupan el Gobierno militar de esta isla y las oficinas de la Comandancia de ingenieros militares.

—

De los billetes espendidos en la Administracion de loterías número 6, correspondientes al sorteo de 30 Agosto 1889. han salido premiados con 100 pesetas los siguientes:

1.809. 2.785, 5.257, 5.262. 5.265, 19.892, 19 950, 19.957, 38.926. 38 994.

Los despachados en la Administracion número 5, premiados con igual cantidad son los números,

4.426, 4.525, 4.534, 5.133, 6.169. 8.210, 8.205, 10.109, 15.787, 17.865, 30.948, 34.966 y 34.976.

—

En Palma se trata de alquilar una nueva casa, para instalar en ella las oficinas del Gobierno civil.

—

Ha sido librada contra la caja de la Administracion Subalterna de Hacienda de este Partido la consignacion del Regimiento Infantería de Mindanao.

—

El vapor correo «Menorca» ha sido portador de los siguientes efectos: 160 sacos yeso molido, 50 sacos cemento, 2 sacos algarrobas; 1 saco habas, 30 bultos sillas, 3 cajones ladrillos, 2 serones ajos, 2 bultos paja maiz, 32 cubetas y un cesto uvas, 1 bulto alfombras, 1 cuartin alcohol, 1 bulto maderas labradas, 1 bocoy 12 cascos y 14 barriles vino, 18 bultos pastas para sopa, 2 cajas fósforos, 2 sacos arroz, 1 bulto alpargatas, 4 bultos obra de palma, 24 cestos mimbre vacíos, 14 fardos suela, 1 barril aceite de oliva, 6 cajas jabon duro, 2 balancines, 1 fardo cuero, 1 barril ajenjo, una báscula, 12 cajoncitos dátiles y otros.

—

Segun las últimas noticias, sigue grave de su último ataque apoplético el Comandante graduado de infantería, D. Félix Mateos, ayudante del Excmo. Sr. Gobernador militar de Mallorca.

—

A fin de dar cumplimiento á una reciente R. O., el Sr. Gobernador de esta Provincia ha delegado al Secretario de la misma para que gire una escrupulosa visita, en union del Oficial de contabilidad á los establecimientos de Beneficencia.

—

El dia 27 de Agosto último existía depositado en el Gabinete Central de Telégrafos (Madrid), un telegrama procedente de Mahon y dirijido á Francisco Rico, Sagasta, 9. 2.º, por no haber sido hallado dicho destinatario.

—

Ha llegado á Palma el eminente bajo mallorquin D. Francisco Mateu (Uetam.)

—

El vecino de Villacárlos de quien ayer dijimos hacía cuatro dias que faltaba de su casa, fué encontrado ahogado en aguas de Calacorp. El juzgado entiende en el asunto.

—

La Comision Provincial de estas Islas, en sesion de 30 de Agosto último, acordó declarar soldado sorteable al mozo del reemplazo del corriente año y cupo de esta ciudad, José Hernandez Orfila.

—

De «La Almudaina:»

«Según dice ayer uno de nuestros colegas el lunes próximo se correrán en el predio *Son Veri*, en donde han improvisado una plaza, varios jóvenes de la *creme* palmesana, dos novillos que serán corridos, banderillados, y muertos á estoque por dichos jóvenes.

Esto se alaba por sí mismo.

—Nuestro corresponsal de La Puebla nos escribe con fecha de ayer, dandonos cuenta del suceso desgraciado que ocurrió ayer por la mañana en la casa de don José Ferrer, conocida por can Serra.

Parece que un criado de la casa, jóven de 27 años, natural de Binisalem, de buenos antecedentes, atentó contra su vida valiéndose de una escopeta, en cuyo gatillo ató un bramante que correspondia con el pié del desdichado y poniendose el cañon debajo de la barba salió el tiro destrozándole la cabeza y muriendo en el acto.

Al estruendo que causó la detonacion acudió gente y le encontraron en el suelo bañado en sangre y con una carta á su lado en la cual se despedía de su madre y hermanos y de todo el mundo, diciendo que á nadie se diese la culpa de su muerte pues que moria por la fé de Jesucristo.

Las autoridades acudieron al punto y se dictaron las providencias que eran del caso.

Este doloroso suceso ha causado penosa impresion en todo el pueblo, poco acostumbrado á esta clase de desgracias.»

—

Relacion de los pasajeros llegados hoy de Palma á bordo del vapor-correo «Menorca»:

D. Teodoro Ugarte, su señora y un hijo, María Barceló, José M.ª Sitjar, Francisco Andreu y señora, Leonardo Gomez, María Perelló, Margarita Salamanca, Pedro Bosch, Rafael Pons, un soldado, una esposa de un oficial y dos hijos.—Total 26

Pescadería

Desde las doce del día de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 641 kilógramos de pescado de todas clases.

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Sebastian Olives, un buey.
Para Jaime Olives, 1 ternero, una ternera y 2 carneros.
Para Pedró Palliser, una vaca.
Para Francisco Llopis, una ternera.

—

BÓLSA DE MADRID

2 de Setiembre.

4 por 100 interior perpetuo .	75'400
Billetes Hipotecarios de Cuba.	106'850

—

BOLSA DE BARCELONA

2 de Setiembre 4'50 t.

4 por 100 interior.	75'350
4 por 100 exterior.	76'830
4 por 100 amortizable . . .	90'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'700
Banco Hispano Colonial . .	64'500
Acciones ferrocarril Francia .	63'400
Id. Norte	87'200
Id. Orense	19'000
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	64'750
Id. Norte	78'500
Id. Orense	38'620
Id. Almansa	73'500
Compañía Trasatlántica . .	86'000

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 3

De Palma vapor-correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 18 trips. 16 pas. efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Stas. Dorotea y Eufemia, virgenes y mártires y S. Simeon Estilita, el Jóven, penitente.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion en San Francisco.

Santo de mañana

Stas. Rosalia y Rosa de Viterbo, virgenes.

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Dirección y clase del viento		Estado del cielo
9 m.	764'1	25·9	24'5	E.	Brisa	Despdo
3 t.	763'4	28'4	25'3	S. E.	Id.	Id.

Temperatura máxima	30'6
Temperatnra mínima	19·6
Velocidad del viento en las últimas 24 horas..........	131 kiloms
Humedad relativa á las 9 de la mañana...............	88

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 2 6 t.

Se está ultimando la combinacion de Gobernadores de provincia.

El Sultan de Marruecos ha llegado á Tetuan.

Se indica al Obispo de Zamora para el arzobispado de Sevilla.

Los ministros residentes en Madrid están celebrando Consejo.

El cólera hace estragos en el Asia habiéndose impuesto cuarentenas á las procedencias del golfo pérsico

Madrid 2 10 n.

Los panaderos de Soria se han declarado en huelga. Los obreros de las factorías militares trabajan para abastecer de pan la poblacion.

El Consejo de ministros que se ha celebrado ha carecido de importancia política concretándose al despacho de los asuntos generales.

El Casino federal celebra junta general.

Madrid 3 10 15 m.

La Gaceta publica varios nombramientos militares, las reglas para la recaudacion del impuesto del canon, la superficie á que han de alcanzar las minas y el reglamento para la exposicion de Bellas Artes.

Madrid 3 1-45 t.

El periódico de Londres «El Standart» publica un telegrama de Belgrado segun el cual hay 30000 turcos escalonados entre Kossovo y Mitrovitza, pretestando disposiciones pacíficas, pero se teme que la presencia de estas tropas produzca disturbios.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25

Ayuntamiento de Mahon

ELECCIONES

Formadas las listas de electores para concejales con arreglo a la Ley de 2 Mayo último y Real órden circular de 4 del mismo mes, las cuales han de servir de base á la renovacion de la mitad de este Ayuntamiento que debe tener lugar el dia 1.° de Diciembre próximo, quedarán espuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales desde el dia de mañana hasta el 15 inclusive del próximo mes de setiembre, con el fin de que puedan presentarse las reclamaciones de inclusion y esclusion á que haya lugar, durante el referido plazo.

Mahon 31 Agosto 1889.—S. Vinent.

D. Pascasio Nogales Isturiz, abogado,

Juez municipal de la Ciudad de Mahon.

Por el presente, se cita y llama á Pablo Beltran y Melis, soltero, jornalero, natural de Inca en la isla de Mallorca y Manuel García y Roselló, de treinta y dos años, soltero, barrenero, natural de Palma tambien en dicha isla de Mallorca; vecinos que fueron de esta ciudad y en el dia ausentes en ignorado paradero, á fin de que el dia doce de Setiembre próximo á las diez de la mañana, comparezcan en la audiencia de este Juzgado, sita en la calle de Alonso III número ocho, á formar parte como presuntos culpables, del juicio de faltas pendiente en este mismo Juzgado contra los mismos, y otros sobre juegos prohibidos, que debe continuar el citado dia y hora, advertidos que si no comparecieren les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Mahon veinte y cuatro de julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Pascasio Nogales Isturiz.—P. S. M. Alejandro Gavaso, Srio.

Cambios de domicilio

El acreditado establecimiento de D. Antonio Sintes, calle Deyá, 4, se ha trasladado á la misma calle n.° 3, frente donde habitaba.

∴

El taller de zapateria de D. Juan Carreras, situado en la calle Nueva n.° 31, se ha traslado á la plaza del Principe n.° 2, al lado del edificio que ocupaba la Delegacion del Gobierno.

ALQUILERES

Está para alquilar el segundo piso, con muebles ó sin ellos, de la casa calle del Castillo núm. 124; informarán en la misma.

∴

Está para alquilar el primer piso amueblado de la casa calle Deyá n.° 36, despacho de sellos.
Informarán en la misma.

∴

Estará para alquilar desde 1.° de Octubre próximo, la casa número 4 de la calle Deyá de esta ciudad. Darán razon Gracia, 33.

∴

Está para alquilar el almacen de la casa calle de Santa Teresa.

∴

Está para alquilar la casa n.° 15 de la calle Isabel II con muebles ó sin ellos.

Para Mahon

Saldrá de Barcelona el pailebot «MARIA», *patron M. Buenaventura, y admite carga á flete y pasajeros.*
Lo despachan los Sres. Molas y Vidal, Plaza Palacio 16.

Para Barcelona

Saldrá el dia 8 del actual el laud DOLORES, *patron Antonio Sintes, admitiendo carga.*
Lo despacha D. Miguel Estela.

ALGARROBAS Se venden en el almacen número 35 de la Rampa de la Abundancia á ptas. 5'25 los 40 kilos.

Para vender

Lo está la casa calle del Castillo n.° 111 y 113. Informarán Arravaleta 17.

APRENDIZ

Se necesita uno de 13 á 15 años para confitería.
En esta imprenta informarán.

APRENDIZ

Se necesita uno de 12 á 14 años para el servicio de un Comercio. Informarán Arravaleta 1 y 2.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

GABINETE

para la curacion de los padecimientos de la boca

DE NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista de la Universidad de Barcelona, y Doctor en medicina y Cirujía Dental, del Colegio de Dentistas de Madrid.

En dicho gabinete se practican cuantas operaciones aconseja el arte, segun los últimos adelantos de la ciencia contando para ello con un instrumental completo y adecuado.

Especialidad en la colocacion de dientes y dentaduras artificiales, empastes, y orificaciones de los dientes careados con la solidez y esmero que tiene de antiguo acreditadas, recomendándose á la par por la baratura de los precios.

NOTA.—A los pobres que acrediten esta circunstancia mediante papeleta de la Alcaldía se les practicarán gratis todas las operaciones de cirujía dental que requiera su estado.

PLAZA DEL CARMEN, 10

COLEGIO HISPANO

PARA NIÑOS Y ADULTOS

BAJO LA DIRECCION DE

D. TOMAS VAQUER

PROFESOR ELEMENTAL Y BACHILLER

De la clase de francés que desde su apertura tiene establecida este colegio, está encargado

D. RAFAEL TRIAY NUZA

licenciado en farmacia en Italia, profesor de idiomas y titulado de francés e italiano, habiéndose abierto por dicho Sr. otra clase de este último idioma.

15, BUEN AIRE, 15

EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2.-MAHON

En dicho establecimiento se encontrará

Miel de Menorca

clase superior, fina y blanca, procedente de uno de los mas acreditados apiarios de la isla, en elegantes botes de todas cabidas á precios económicos.

CHOCOLATES

de las célebres fábricas LA COLONIAL *y* MATIAS LOPEZ *de todas clases y precios.*

CROMOS

recortados, procedencia directa de Alemania, preciosas colecciones á precios baratisimos, tambien se venden por hojas sueltas.

Y multitud de artículos coloniales, vinos, licores, galletitas, postres, etc., etc.

EL ARCA DE NOÉ

Aprendizas

Se necesitan dos para aparar calzado.
Informes en esta imprenta.

Nodriza

En esta imprenta informarán de quien necesita una.

LA FÁBRICA DE FIDEOS DE JOSÉ CODINA

situado en la plaza del Cármen n.° 3

se ha trasladado á la plaza del Príncipe n.° 10

donde tenia antes sus oficinas el Juzgado de 1.ª Instancia

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon